

LA ACADEMIA CALASANCIA

ÓRGANO DE LA ACADEMIA CALASANCIA DE LAS ESCUELAS PÍAS DE BARCELONA

Fundador: Rđmo. P. Eduardo Llanas, escolapio

Consultor de la Sagrada Congregación Romana del Indice

Sección Oficial

MISA DE COMUNION

En virtud de acuerdo propuesto por la Junta Directiva á la ACADEMIA CALASANCIA y aprobado por ésta el domingo día 23 del actual, á las ocho de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Antón (Padres Escolapios) una misa de Comunión en sufragio del alma del que fué nuestro inolvidable fundador y sabio maestro el reverendísimo P. Eduardo Llanas, escolapio (q. e. p. d.)

El M. R. P. Director y la Junta Directiva exhortan á todos los académicos á que asistan á dicho acto.

Barcelona 10 Octubre de 1904.

EL PRESIDENTE,
COSME PARPAL Y MARQUÉS

EL SECRETARIO,
ANTONIO BRUNA Y DANGLAD

Sesión privada del día 9 de Octubre de 1904

Presidió la primera sesión privada del presente curso el Dr. Parpal y Marqués y asistieron los señores Baixeras, Castany, Comas Esquerri, Codina, Culilla, Estrada, Font, Gallardo, Güell, Nadal, Parés, Puigferrer, Peris, Sala, Servera, Tous, Vila, Vidal, Ziegler y el infrascrito. Después de rezadas las preces de costumbre dióse lectura y se aprobó el acta de la sesión anterior. El Presidente dió cuenta del pase á académico correspondiente del que lo era de número D. Ramón Boter y Cardoner residente en Horta (Tarragona); del pase á supernumerario del aspirante D. Mariano Codina y de haberse presentado una propuesta para académico supernumerario á favor de D. Manuel Vidal y Camacho. Inmediatamente se dió lectura de los acuerdos tomados por la Directiva con motivo del falle-

cimiento del nuestro inolvidable P. Llanas, (q. e. p. d.), así como de dos cartas, una del Ilmo. señor Obispo de Solsona y otra del Excelentísimo señor Alcalde de Barcelona escusándose de no haber podido colaborar en el número extraordinario de la Revista dedicado al P. Llanas. La presidencia pronunció sentidas frases en recuerdo del ilustre fundador de la Academia y anunció se celebraría el domingo día 23 del corriente la Comunión dedicada á su memoria, habiéndose aplazado la celebración de la velada necrológica.

La Presidencia propuso y así se acordó por unanimidad, la celebración de una misa cada año el día del fallecimiento del P. Llanas á las diez de la mañana, en la iglesia de San Antón, así como rezar al empezar cada sesión privada un *adrenuestro* en sufragio de su alma.

Por acuerdo unánime se levantó la sesión en señal de duelo.

Barcelona 9 de Octubre de 1904.

El Secretario,

ANTONIO BRUNA Y DANGLAD.

El domingo día 30 de los corrientes á las diez, celebrará la ACADEMIA sesión privada. El académico D. Joaquín M.^a Puigferrer, desarrollará el tema: «*Funciones esenciales del Estado. Su misión de seguridad y de justicia, de legislación y de conservación en general.*»

Lo que se hace público para que los académicos asistan á dicha sesión.

Barcelona 15 Octubre de 1904.

EL PRESIDENTE,

COSME PARPAL Y MARQUÉS

EL SECRETARIO,

ANTONIO BRUNA Y DANGLAD

ACLARACIÓN

En el número extraordinario dedicado á la memoria de nuestro ilustre Fundador el Rdm. P. Eduardo Llanas (q. e. p. d.), al biografiar su vida escribimos el siguiente párrafo: «Cuando S. S. publicó la enciclica *Libertas*, que fué la más explícita confirmación de las verdades por el P. Llanas sustentadas, se apresuró el insigne pensador á comentar el documento pontificio en un luminoso libro titulado *¿Es pecado el liberalismo?* impugnación victoriosa de los errores contenidos en el titulado *El liberalismo es pecado.*» Como la palabra errores, escrita en lo reproducido, podría dar lugar á interpretarse que tildamos de contraria al dogma la doctrina de dicho libro, censurado por el Ordinario, hemos de declarar que al calificar de errores los principios sustentados en dicho opúsculo lo hacemos

en aquellas partes, independientes del dogma y de la moral, en las cuales cabe discusión como brillantemente la sostuvo el P. Llanas (q. e. p. d.) en la revista *El Criterio Católico* y en el libro *¿Es pecado el liberalismo?*, aprobados también por la Autoridad Eclesiástica. En el mismo sentido que tildó de errónea el P. Llanas la doctrina sustentada en *El liberalismo es pecado* así la consideramos y calificamos nosotros.

Además en otro lugar de dicho número se sostiene «que el Padre Llanas, de buena memoria, no sólo refutó *El liberalismo es pecado* sino que á la luz del Derecho canónico quedó completamente destruida la leyenda de la supuesta aprobación de dicho libro por la Congregación del Índice», y en efecto nuestro maestro demostró que era simplemente una carta particular la recibida por el autor de dicho opúsculo del secretario de la citada Sagrada Congregación Romana la cual no dictaminó sobre dicho libro, y que, por otra parte, admirando el talento y ortodoxia del P. Llanas, lo galardoneó con el honroso título, raras veces concedido, de Consultor de dicha Congregación.

HOMENAJE AL P. LLANAS

(Q. E. P. D.)

Después de publicado el número extraordinario dedicado á la memoria de nuestro inolvidable maestro é ilustre fundador el Rdm. P. Eduardo Llanas, escolapio (q. G. g.) hemos recibido expresivas cartas, entre las cuales figuran las siguientes que gustosos publicamos por la autoridad de quienes las han escrito, cuyas firmas vienen á aumentar el número de las personalidades que elogiaron á nuestro Padre en dicho número.

CARTA DE S. I. EL SR. OBISPO DE SOLSONA

Sr. Presidente de la Academia Calasancia de las Escuelas Pías de Barcelona.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: No ignorará V. que por los días en que llegó á esta su atenta comunicación rogándome enviase un artículo necrológico para honrar la memoria del malogrado P. Llanas, hube de ir á Mataró para predicar en las fiestas del Centenario.

Ello fué causa de que no pudiese complacerles, pues no llegué á esta hasta el día 4 de los corrientes, fecha en que había pasado ya la oportunidad.

Con esta ocasión se ofrece de V. atto. S. S. y capñ. que le bendice y s. m. b. ✕ JUAN, Obispo A. A.—Solsona 17 Agosto 1904.

CARTA DEL EXCMO. SR. ALCALDE DE BARCELONA

Sr. D. Cosme Parpal.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Oportunamente recibí su atenta, invitándome á que escribiéramos un artículo para publicarlo en el número de la Revista Católica de la Academia Calasancia dedicado á honrar la memoria del que fué su ilustre fundador Rdm. P. Eduardo Llanas (q. e. p. d.) y hubiera contribuido gustosísimo á tan simpática idea, pero ocupaciones continuas é ineludibles de mi cargo y últimamente una ligera indisposición que me ha molestado algunos días, me han impedido realizar mis propósitos.

Por ello es que, aún habiendo pasado tantos días desde que se me hizo la invitación, hállome en el caso de excusarme, teniendo la seguridad de que no ha de notarse la omisión de mi modesto concurso en tan laudable pensamiento.

Aprovechando esta ocasión, me reitero de V. afectísimo S. S. q. b. s. m. G. LLUCH.—23 Agosto 1904.

LA BIBLIOTECA MUSEO BALAGUER

Entre la multitud de publicaciones que han hecho del P. Llanas sentido elogio fúnebre, admirando los talentos y virtudes del que tanto y tan brillantemente trabajó por la Religión y la Ciencia, hemos de hacer especial mención del *Boletín de la Biblioteca Museo Balaguer*, de Villanueva y Geltrú, no sólo por su peculiar índole ordinariamente relacionada con una de las etapas más brillantes de la historia del ilustre polígrafo, sino porque amplía con abundancia de datos la noticia biográfica que dimos en el número extraordinario dedicado á la santa memoria del que fué nuestro Fundador.

Después de dar cuenta de la muerte de este insigne escolapio, dice así el *Boletín de la Biblioteca Museo Balaguer*:

«El nombre del P. Llanas, esculpido en el Salón de Juntas de nuestro Instituto, recuerda su glorioso paso por la Biblioteca-Museo Balaguer; el sentimiento profundo de pesar que su muerte ha causado á sus antiguos compañeros de Junta, demuestra que supieron apreciar su inmensa sabiduría y que gozaron su cariñoso trato.

»Ya en 1880, el Ateneo, en representación de la villa entera, le rindió homenaje, por medio de un rico y artístico Album, tanto por

la brillantez y eficacia con que dirigía el Colegio Samá como por la elocuencia y profundidad de sus oraciones científico-religiosas y sus trabajos histórico-literarios.

»En 1881-82 fué el alma de nuestra Exposición Regional, contribuyendo diariamente y como el que más al sorprendente éxito que aquel Certamen alcanzó.

»A mediados de 1882, por su talento y á pesar de su incomparable humildad, que nuestro Fundador era el primero en enaltecer y admirar, fué elegido para ocupar la vicepresidencia de la Junta Directiva de nuestro Instituto y tomó parte prominente en su organización lo mismo que en su inauguración oficial, celebrada en 1884.

»Desde que, algunos años después, los deberes de su sacerdocio le obligaron á dejar la villa que había demostrado querer tan entrañablemente y por cuya prosperidad moral y material tanto se había desvelado, nunca dejó de aprovechar cuantas ocasiones se le presentaron para favorecer á los que bien podríamos llamar sus compatriotas villanoveses.

»Éstos, los que quedan de cuantos le trataron durante los diez años en que fué lustre de Villanueva y Geltrú y los que sólo de fama y obras le conocen podrán contemplar, cerca de las vitrina que encierran los objetos que mas personalmente recuerdan á nuestro Fundador, el magnífico Album antes mencionado, con cuya guarda perpetua las Escuelas Pías han honrado al Instituto que tanto debió al insigne escolapio, y podrán leer en la portada:

«El Ateneo de Villanueva, en cuyo seno se hallan representadas todas las fuerzas vivas de la población se complace en tributar esta débil muestra de alta consideración y aprecio á su digno Vice-Presidente: al modesto escolapio y sabio autor de las conferencias sobre el Origen del hombre: al inteligente y celoso Rector del Colegio Samá. Año 1880.»

»Ricamente encuadernado, consta el Album, con la portada, de treinta y cuatro hojas de pergamino (en octavo antiguo apaisado), todas ellas ilustradas con adornos polícromos del más puro estilo gótico, brillantes de color y correctos de dibujo, originales unos é inspirados otros en los ornamentos que decoran los más preciosos códices de los siglos xiv y xv, sirviendo de marco á las firmas de todos los entonces socios del Ateneo, que ardía en aquel tiempo con el fuego sagrado que el P. Llanas comunicaba siempre á cuantas instituciones le llamaban á su seno.

»No es fácil que Villanueva olvide jamás cuánto debe al incansable y generoso escolapio Rdm. Padre Eduardo Llanas.»

CONVERSACIONES SOCIOLOGICAS

La abolición de los gremios

Era lo suficiente buena, oliscaba en demasía perfección y fraternidad cristiana la institución medioeval de los gremios para que los enciclopedistas, primero, y los revolucionarios después, no la derribasen, destruyendo con ello el bienestar social y la felicidad del obrero.

El infeliz rey Luis XVI de Francia fué el que dejó en su testamento el desequilibrio y la rotura de relaciones entre patronos y obreros y así, rendido á los perniciosos consejos de Turgot, pudo el Parlamento registrar el edicto que destruía las Cofradías ó Gremios y la constitución secular del trabajo, á pesar de las elegíacas palabras de Allgre quien afirmaba que tal edicto rompía de una vez todos los lazos del orden establecido para las profesiones de comerciantes y de artesanos y provocaba un conflicto perenne entre el capital y el trabajo.

Y en efecto así fué: publicado en 1776 el Edicto, confirmado por la ley de la Constituyente de 14 de junio de 1791 prohibiendo toda asociación en defensa de intereses profesionales, desbordóse la masa obrera y sin experiencia de la libertad, ni amo que la dirigiese, ni protección de los jurados fué á engrosar las filas revolucionarias y bebiendo en sus fuentes odió al capital y odió al trabajo.

La Revolución había dado el golpe de gracia á la comunidad existente entre patronos y desconociendo sus intereses, desconociendo el inmenso beneficio que reporta la asociación, abandonó al individuo á si mismo y éste falto de todo auxilio y del apoyo de la asociación conoció la miseria y tras ella engendró el odio en su alma, originándose nuevamente aquella lucha de clases que recuerda la de la edad pagana.

Bien pronto pasaron á España los principios de la Revolución y nuestros afrancesados políticos al dictar en junio de 1813 la ley promulgada por las Cortes de Cádiz

proclamando la libertad del trabajo, atrofiaron la institución gremial y si bien en 1815 se restablecieron las ordenanzas gremiales ya fué con alguna limitación, desapareciendo mas tarde los privilegios de que disfrutaban los gremios hasta que por último se volvió á restablecer la ley de Cádiz en 1836 con lo cual se mataron á los gremios.

Una de las secuelas del frondoso árbol de la libertad, que cual manzanillo ha degradado los pueblos cobijados bajo su sombra, la libertad del trabajo ha sido la causa de la desaparición de los gremios y por crecer bajo sus ruinas el socialismo y el anarquismo, la desunión entre patronos y obreros, la falta de fraternidad cristiana. El régimen de libertad ha roto por completo las relaciones que unían á patronos y obreros, mediante lazos morales que una vez desatados han hecho desapareciese la vida familiar que existía entre ellos, miembros de una misma colectividad no sólo de carácter económico, si no religioso que la enaltecía.

Desapareció el Gremio y el propietario ó patrono convirtiéndose en empresario y como poco le importa que los que se hallan bajo su cuidado sean inteligentes operarios con tal de que trabajen mucho, procura sacar con ellos la mayor riqueza posible, sin sindicato que á ello se oponga, y si esto ocurre con respecto al patrono, el trabajador sin tener el estímulo de llegar á obtener el título de maestro trabaja y sus aspiraciones únicas son aumento de salario y reducción de horas de jornal sin ningún otro elevado fin que le haga trabajar y perfeccionarse en el trabajo.

Interminable sería este artículo si tuviese que citar todos los perjuicios que ha ocasionado la abolición de los gremios de los cuales puede formarse cabal idea y convenir en que son grandes al ver el afán de los Estados modernos desde el último tercio de este siglo, en reconstruir la institución gremial, en restablecer los gremios, labor estéril hasta ahora porque sólo se fijan en el elemento económico abandonando los restantes que eran los que sostenían tan sabia institución.—COSME PARPAL Y MARQUÉS.

EL SENTIMIENTO NACIONAL EN LA POESÍA ÉPICA DEL SIGLO XIX

(Conclusión)

Nuevamente duda mi debil pluma al tropezar con otro genio de la poesía romántica, genio que eleva este género á un grado de esplendor y lozanía desconocido en España.

Fué este poeta D. José Zorrilla, en cuyas composiciones puede afirmarse que viene sintetizado el lema que encabeza mi trabajo.

El estro de Zorrilla supo, como ninguno, encarnar el sentimiento de la nación española, supo mover los corazones interpretando de manera sin par la historia patria, mas no la historia empalagosa de los cronicones sino la historia sentida y cantada por el pñebllo, la historia del alma, del corazón ibero.

Sustituyó en su poesía las costumbres heroicas y el endiosamiento de los ídolos griegos, por los inefables misterios y milagros de la religión cristiana, consiguió herir las más delicadas fibras del sentimiento patrio, derribando insensiblemente las preocupaciones del clasicismo, y resolvió el difícil problema de hacer su poesía agradable así al vulgo como á las personas eruditas y cultas.

«No sería imposible, dice un autor, que pasados algunos siglos, si llegaran á perderse ó confundirse los datos biográficos, venga Zorrilla á ser enumerado entre los personajes míticos ó fabulosos, hijos de la fantasía popular, como sucedió con Homero y Valmik. Sus leyendas son algo así como los poemas indianos ó el romancero español: narración de proezas primitivas de un gran pueblo, conjunto de rasgos fisonómicos é inconfundibles, epopeya fragmentaria sin otra unidad que las del principio interno y generador de las partes.»

La lira de Zorrilla cantó las hazañas de la patria desde Rodrigo á Isabel, desde el Guadalete á Granada, los encantos de la religión cristiana, las increíbles proezas de

nuestros campeones medioevales, la entonación de las sagradas salmodias, las querellas de los trovadores, las bellezas de la gótica arquitectura y los encantos de las misteriosas celosías.

Su poesía es la más nacional de cuantas florecieron en la pasada centuria, ya que puso Zorrilla principal empeño en hacer renacer en ella la antigua España, y como uno de los timbres más gloriosos de nuestra nación es el profesar aquella fe bajo cuya enseña sacrosanta supimos conquistar primero la patria invadida, después un nuevo mundo, Zorrilla se entusiasmó y cantó de modo magistral los tiernos sentimientos religiosos que en su infancia aprendiera.

Uno de sus cantos á la patria dice:

¡Ven á mis manos, ven, arpa sonora!
Vuela á mi mente, inspiración cristiana
Y enciende en mí la llama creadora
Que del aliento del Querube mana.
¡Lejos de mí la historia tentadora
De ajena tierra y religión profana!
Mi voz, mi corazón, mi fantasía,
La gloria cantan de la patria mía.

Toda la obra de Zorrilla reviste un marcado carácter nacional; nada hay en ella de exótico; lo castizo, lo tradicional, brota en sus versos naturalmente, sin intermediarios, no encontrándose tampoco en ellos imitación de nuestra antigua poesía, y la trompa épica de Zorrilla adquiere vibraciones de robustez incomparable de armonia singular al dar la nota del sentimiento patrio.

Se ha objetado que su poesía era arrogante y bravucona, que sus héroes resultaban muchas veces baladrones, mas este defecto que agradaba precisamente al pueblo español era mucho más dispensable en su época cuando nuestra patria no había sufrido las desgracias que más tarde la han afligido.

La verdadera epopeya no puede darse en nuestros tiempos, como apuntamos en el exordio, y por tanto no pudo

ser Zorrilla el poeta de la epopeya mas prestó florido ropaje á leyendas y tradiciones populares que si bien no constituyen una epopeya, son como los fragmentos de una poesía épico-heroica. Fué, pues, el poeta de la leyenda y del cuento popular fantástico, en cuyo género no tiene rival.

No inventó los argumentos, limitándose á dar forma poética á tradiciones venerandas de la patria, conservadas de viva voz ó insertas en libros y romances populares.

Algunos de ellos no eran inventados en España sino que eran hijos de la fantasía de los pueblos orientales, mas apenas recogidos por la musa de Zorrilla quedaron nacionalizados por completo.

Pueden citarse como ejemplo valioso de espontánea inspiración é incomparable belleza las leyendas «El Cristo de la Vega» «A buen juez mejor testigo» «El testigo de bronce» y en general todas las composiciones que él llamó orientales y los romances moriscos.

El estro inspirado de Zorrilla trovó con acentos de energía sin par, la guerra de la reconquista española, los episodios gloriosos de la vida de la gran reina Isabel y los combates entre la Cruz y la media luna, sentimientos todos transcritos en su gran poema «Granada».

Para emprender obra tan estimada, Zorrilla, contra su costumbre, se dedicó al estudio de las fuentes, visitó los lugares, averiguó las tradiciones de los países que iba á describir, etc., etc.

En este poema armoniza perfectamente el estilo oriental, pomposo, fascinador, lujurioso, la vaguedad y la fantasía, con la grandeza de la frase y la prodigalidad de la palabra, y si se mantuviera hasta el fin á la misma altura de que da muestra al principio sería, á no dudarlo, una de nuestras mejores epopeyas.

Los personajes immortalizados en esta leyenda son: Aixá y Zoraida, Boabdil y Muley.

Hablando de la poesía de Zorrilla, dice el Sr. Valera: «Zorrilla, al recibir las sensaciones del mundo exterior, las

transforma y las convierte en un mundo ideal, fantástico suyo y adivina y escucha genios y monstruos, en las nubes, en el agua que azota los cristales de su ventana, en la luz verdosa de los relámpagos. Nos pinta á Dios más adusto que misericordioso. Los seres humanos viciosos pecadores, libertinos, despreciables, resultando una pintura pesimista, si bien se ve que no es ésta su creencia sino el vuelo de su fantasía, debiéndose también en gran parte esta tendencia á la influencia del romanticismo.

Se cree con misión, dice que es un ángel que por haber cometido, no sabe qué pecado, Dios envió al mundo para que lo purgara. Aquí los hombres se entregan á mil deportes y vicios y el poeta en medio de ellos.

Es lámpara sepulcral
Iluminando la orgía.

Mas, de pronto se anima y toma parte en la bancañal y entonces la describe con pluma vigorosa y estilo grandilocuente y dice:

Unos cayeron beodos
Y otros de hambre cayeron
Y todos se maldijeron
¡Que eran infelices todos!

Se censura en este poeta que sus héroes son sobrado matones y burladores de mujeres; mas, estos defectos no son en realidad tales, pues, no puede concebirse que el cielo y el infierno toman parte en la acción de un poema, si los hechos cometidos por sus personajes no son tan extraordinarios que requieran un castigo también extraordinario.

En resumen, dice el Sr. Varela: Zorrilla no es profeta ni apóstol, ni entusiasta divulgador de ninguna nueva doctrina, ni trasciende su poesía á nada que esté fuera de la poesía misma. Es, según él se describe, el trovador errante que anhela con sus canciones deleitar y hechizar al pueblo, y que va de puerta en puerta, por ciudades, castillos y quintas, ofreciéndose á cantar de amores para solaz

y agrado de las damas, y de hazañas antiguas para halagar el orgullo de los magnates.

Comprendido de esta suerte, nuestro poeta no tiene rival en el mundo. No tiene antecesor legítimo, aunque sí difusos elementos que han contribuido á formarle y no tiene tampoco sucesor posible.

Posteriormente en 1848, empezó una nueva transformación de la poesía, y con ella el decaimiento del romanticismo.

Uno de los poetas más notables, en el cual se manifiesta ya la tendencia al eclecticismo fué el marqués de Molins. Escribió romances y leyendas de carácter descriptivo, y en todas ellas soñaba con restaurar el espíritu sencillo del primitivo Cristianismo y las costumbres de la Edad Media, propósitos muy loables pero imposibles en la época que vivió el poeta.

Se mostró en sus obras demasiado fiel á la historia, llegando á la nimiedad en los detalles.

Sus poesías patrióticas *El Cerco de Orihuela*, *Isabel la Católica en Orihuela* y *Enrique de Trastámara*, se hacen pesadas aun para los más aficionados á causa de la extremada afición del Marqués al arcaísmo, defecto que ha contribuido á que sus romances fueran poco populares, incluso el más bello, titulado: *Recuerdos de Salamanca*.

Después de las composiciones citadas, la poesía épica española no ha vuelto á brillar con el esplendente fulgor que le prestaron las elucubraciones de los genios estudiados, sin que quiera esto significar que en absoluto cesarán de vibrar las fibras de la poesía épica, mas, ha decaído ésta de un modo notable no formando escuela las producciones que han visto la luz con posterioridad.

EUGENIO NADAL Y CAMPS.

MAS SOBRE EL DESCANSO DOMINICAL

Es preciso insistir sobre este punto pues parece que cierta prensa tiene empeño en dirigir la opinión en contra del descanso dominical, y á parte de otras razones, expuestas en números anteriores abogan en favor del mismo, los siguientes datos publicados por Mr. Deluce:

En Alemania hará poco más de un año, 1600 casas comerciales de Hamburgo reclamaron y observan el descanso dominical desde las nueve y media del domingo, y en todo el imperio los servicios de Correos y Telégrafos se limitan mucho en domingo.

En Austria no se imprimen periódicos y se disminuye el servicio de trenes.

En Hungría tampoco se publican periódicos y se ha suprimido en las vías férreas la *pequeña velocidad*.

En Bélgica el descanso es más consuetudinario que impuesto por la ley, y Correos y Telégrafos limitan el servicio.

En Dinamarca está en vigor la ley del reposo.

En Inglaterra, el trabajo en domingo se ha suprimido casi en absoluto.

En Noruega, todos los establecimientos de bebidas se cierran el sábado á las diez de la noche, hasta el lunes á las ocho de la mañana; no se publican periódicos ni los panaderos trabajan en domingo.

En Rumania, tampoco se publican periódicos ni circulan los trenes de mercancías.

En Suecia, el Código penal castiga el trabajo en domingo, y el personal de Correos sólo trabaja un domingo sí y otro nó.

En Rusia, los municipios son los encargados de hacer cumplir el precepto dominical.

En Grecia, se propone la ley del descanso, que ya está en las costumbres.

En Suiza, desde el año 1891, los 50.000 obreros empleados en los diferentes medios de transportes, tienen 52 días festivos al año. Desde 1895, sólo hay un reparto de *correspon-*

dencia el domingo y desde 1897 se han suprimido en ese día las ferias de ganados, allí de tanta importancia.

En Francia, se limita el servicio de trenes de mercancías, aunque es á voluntad de los obreros.

Finalmente, en Portugal y en Italia se proponen estatuir la ley del domingo.

Además en los Estados Unidos rige en esta materia la siguiente ley:

«Considerando que la santificación del domingo es; 1.º Causa de utilidad pública. 2.º También descanso de las fatigas corporales. 3.º Ocasión para atender á las obligaciones personales y meditar acerca de los errores que afligen á la humanidad. 4.º Un motivo particular para dar culto en la casa ó en la iglesia, á Dios Creador y Providencia del Universo. Una excitación para consagrarse á obras de caridad, que son el mejor adorno y consuelo de la sociedad humana.

Considerando que hay incrédulos y gentes ignorantes que al abandonar sus obligaciones y despreciar las ventajas que procura á la humanidad la santificación del domingo, ultrajan la santidad de este día, entregándose unos á toda clase de excesos, otros á sus faenas ordinarias.

Que tal conducta contraría á sus intereses como cristianos. Es un escándalo para los que no siguen tan mal ejemplo.

Que tales gentes perjudican á toda la sociedad, introduciendo en su seno tendencias de disipación y hábitos inmorales.

En su vista el Senado y la Cámara decretan:

1.º Queda prohibido abrir almacenes y tiendas, dedicarse á trabajo alguno, asistir á concierto, baile ó teatro en el día del domingo, bajo la multa de 12 á 15 pesetas.

2.º Todo cochero ó conductor que emprenda un viaje en dicho día será castigado con la misma multa, excepto en caso de necesidad, de la cual juzgará el jefe de policía.

3.º Ninguna fonda ó café den entrada en dicho día á las personas que habiten en el pueblo, bajo la pena de multa y cierre del establecimiento.

4.º Los que sin causa motivada ó enfermedad, estén du-

rante tres meses sin asistir á su iglesia, pagarán de cinco á diez chelines (12 pesetas).

5.º Todo aquel que cometa acción inconveniente en las inmediaciones ó dentro de la iglesia, pagará de cinco á diez chelines de multa (6 á 12 pesetas).»

Esto votan las Cámaras del país que nuestros liberales citan siempre como el más liberal y progresista del mundo. ¿Qué sucedería en España si las Cortes votasen una ley en este sentido?

Sería verdadero arte de valor la presentación de una ley semejante en nuestra patria, pues implicaría arrostrar las iras de los rotativos que nos llevaron á la derrota en nuestra guerra colonial, que temen la reacción, que perturban el orden y sólo buscan mezquinos intereses y medran por la ignorancia de nuestro pueblo.

C. DE A.

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA

EXTRACTO DE LA INFORMACIÓN DE EL CORREO DE ANDALUCÍA
(*Conclusión*)

Yo invito, pues, al Clero español á que pase la vista por las páginas de los *Boletines Eclesiásticos* de todas las Diócesis y allí encontrará Pastorales, llenas de fuego y de celo santo por la causa de Dios y por el bien de las almas, indicándose en ellas la urgente necesidad de reprimir los estragos que hace el periodismo impío y la revista procaz, y de propagar y defender la fe y la moral católicas por medio de la buena prensa. Y voy á terminar este capítulo de autoridades con una del mayor prestigio para el Clero español en estos últimos tiempos, con la de un sacerdote, cuya autoridad lleva ceñidas sus sienes con la triple corona de filósofo profundo, de victorioso apologista, y de original é incomparable periodista. De hoy en adelante, es Balmes el que lo dice, de hoy en adelante, sea cualquiera

«la doctrina que se profese, el sistema que se defienda, ó partido á que se pertenezca, es necesario resignarse á discutir en la prensa periódica. Se la podrá reducir, se la podrá sujetar á determinadas condiciones se podrá fijar, por decirlo así, el género de armas, pero de un modo ó otro, será necesario aceptarla, entrar en ella y luchar. Es un hecho como los demás que existen en el mundo, un hecho social que se podrá modificar pero no destruir, y su abuso es lo que constituye un mal. La doctrina y el sistema que cuente con mayores adalides tendrá sobre sus rivales gran ventaja, y los triunfos que con ella se alcancen ó las derrotas que se sufran, tarde ó temprano producirán sus efectos en el orden social y político.»

Últimas dos palabras. Decíame en atenta carta el dignísimo Sr. Arzobispo de Sevilla, que «esperaba que el Obispo de Palencia se dignaría aceptar el encargo, y que aprovecharía la ocasión para contar algo de lo que había visto en Tierra Santa, y que no deja de tener relación con la prensa». Vosotros juzgareis si la tiene esto que voy á decir. Es la ciudad de Jerusalén una población de ciento veinte mil almas. Basta contemplar á primera vista el aspecto exterior de la ciudad, para que inmediatamente venga á la memoria la maldición que pesa sobre ella desde que derramó la inocente Sangre del Hijo de Dios hecho hombre. Jerusalén infunde tristeza y melancolía, y al pisar aquel suelo parece que el ánimo se siente abrumado por el recuerdo del crimen más espantoso que se ha cometido en el mundo, el crimen de Deicidio. Al mismo tiempo no puede ponerse en duda que el alma goza de dulzuras inefables, cuando considera que allí se escuchó un día la voz de la Sabiduría eterna, que allí tuvieron lugar los más trascendentales acontecimientos en la historia de la humanidad; que allí se obraron los mayores prodigios de la gracia, saliendo del Corazón de Cristo raudales abundantes de esa virtud que transforma el corazón humano y lo hace vivir del divino; que allí comenzó á alumbrar y á derramar rayos de luz verdadera el Sol Eterno de Justicia; que allí

hay todavía una calle que se llama de la Amargura, que es la misma por la cual subió al monte Calvario el Corde-ro inmaculado con el peso de los pecados y de las iniquidades de todas las generaciones, y que allí se venera y se adora y se besa el sepulcro más glorioso del cual salió triunfante y resucitado para no volver á morir, Aquél de quien todos esperamos la eterna vida. El estigma de la maldición de Dios lo llevan en sus frentes los judíos, los judíos sobre todo, los turcos, los griegos cismáticos, los protestantes y otras sectas, que viviendo junto al foco de luz, están ciegos, y sus inteligencias no conocen la verdad que salva y vivifica. Pero por un raro fenómeno, difícil de explicar es un hecho que los habitantes de la ciudad no solamente guardan todo género de respetos y consideración á los católicos que del mundo entero, llenos de religioso fervor y de santo entusiasmo visitan á los Lugares Santos de la Palestina, sino que tienen de la vida y de la honra y de la fama y de los bienes de los demás tan alto concepto, que apenas si se conocen los crímenes que por desgracia con tanta frecuencia se cometen en países más civilizados; y pasan años enteros; á veces hasta diez, sin que los tribunales de justicia tengan necesidad de imponer severas penas. Pregunté á un europeo que allí reside si podía darme explicación de aquella relativa suavidad de costumbres... y ¿sabéis lo único que me contestó? Fué lo siguiente: «En Jerusalén no se publica ni un sólo mal periódico».

Los aplausos ensordecedores en que la concurrencia prorrumpió al terminar su discurso el Excmo. Sr. Obispo de Palencia, duraron un largo espacio de tiempo.

Nuevamente subió á la tribuna el señor don Federico Roldán y dió lectura á las conclusiones aprobadas. Casi todas las conclusiones fueron acogidas con inequívocas muestras de aprobación por parte de los señores asambleistas que poseídos de verdadero entusiasmo aplaudieron calurosamente.

DISCURSO DE CLAUSURA

El Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla dirigióse hacia la tribuna, atravesando el estrado en medio de atronadora salva de aplausos, demostración evidente del acendrado amor y profunda veneración que le profesan, cuantas personas ven en el sabio y virtuoso Prelado al valeroso caudillo de la gran cruzada de los tiempos modernos, que con los ejemplos de su valor denodado y los alientos que su ardiente palabra infunde en el pecho de los buenos católicos, ha de llevarnos á la segura victoria de los santos intereses porque decididos peleamos.

Comienza dirigiendo su saludo á los Prelados, sacerdotes y asambleistas. La Asamblea de la Buena Prensa—dice—esperada hace tiempo con entusiasmo. Llegó á su término, y es la hora de que la despedamos como corresponde.

Los asambleistas han venido á Sevilla, la ciudad del Guadalquivir, llenos del mayor entusiasmo, pero han venido cuando las riberas están secas, cuando languidece bajo un calor sofocante.

Han venido para asistir á esta Asamblea en el cumplimiento de un deber, y han cumplido como buenos. Ellos han estudiado las consideraciones sometidas á su deliberación con sereno juicio. Cómo no deciros la satisfacción inmensa que sentimos en haberos conocido. Continuad en vuestra tarea y mereceréis el bien de la patria y de la religión. Comprometida es nuestra situación, viendo la Iglesia perseguida. Paréceme que asistimos á la última batalla de la Iglesia y por ella debemos de luchar. El principal teatro de la batalla es la prensa impía, mala, esa prensa que utiliza todos los recursos y emplea todos los medios para combatir á su adversario. Hemos congregado á los representantes de la fe, y estos han acudido á nuestro llamamiento, comprometiéndose á defender y salvar la fe de Cristo.

Las divisiones y el aislamiento son la muerte; la unión es la fuerza. Satanás es el padre de las divisiones; Dios es

la vida, Dios es caridad, donde ésta no reina, donde no hay unión no está Dios. Nosotros en estos tiempos estamos divididos; luchamos unos con otros y no queremos enterarnos que marchamos al precipicio, donde nos inutilizaremos. Una inacción aunque no sea grande abre su seno á las divisiones. La reconquista duró siete siglos por existir divisiones entre sus caudillos. Las cruzadas se perdieron por la misma causa.

Si no procuramos unirnos y prepararnos para la defensa de nuestra causa, que es la causa de la Religión, Satanás se regocijará de su triunfo que nosotros mismos le hemos preparado.

— Mi consejo se limita á recomendaros unión. No olvidaré las palabras que aún no hace muchos días escuché de labios de nuestro amantísimo Padre Pío X: «UNIÓN, UNIÓN Y UNIÓN.»

Cesen las divisiones, cesen las discordias y el triunfo será nuestro. Se confunde la prudencia de la carne que significa miedo y cobardía, con la del espíritu. Hay quien piensa que nos hemos llevado de la prudencia de la carne.

A ellos sé deciros que ni yo ni mis hermanos los Prelados tenemos miedo á nada ni á nadie. (Grandes aplausos).

Daremos nuestras vidas por la causa de Cristo y su Evangelio y, después de ello, nos quedará el consuelo de haber dado ejemplo á otros. (Grandes aplausos).

Nosotros nos bastamos para abrírnos el camino del triunfo. Os despido á todos diciéndoles, no ceder en la predicación de las buenas doctrinas. El enemigo es la mala prensa y unidos trabajaremos por la causa de Cristo y de la Iglesia. Hemos acudido á esta Asamblea llamados por la Virgen Inmaculada, ella nos ha cubierto con su manto, y no nos retiraremos sin jurar continuar amándola y ser siempre los adalides de la Buena Prensa.

Si cada uno de los párrafos del discurso del Excmo Señor Arzobispo fué interrumpido con atronadores aplausos, al terminar de hablar nuestro Prelado, repitiéronse tales manifestaciones de entusiasmo, aunque con mayor calor,

escuchándose multitud de vivas, en tanto se dirigía á ocupar nuevamente su puesto en la presidencia.

D. Federico Roldán, lleno de verdadero y santo entusiasmo, dió un ¡Viva á la Inmaculada! que fué respondido calurosamente. ¡Viva el reinado social de Jesucristo, viva Pío X, vivan los Prelados, viva la Buena Prensa! gritó nuevamente el señor Roldán y cada uno de estos vivas fueron contestados con iguales delirantes manifestaciones.

Cantando el himno á la Inmaculada, terminó la sesión con que han concluido las tareas de la Asamblea Nacional de la Buena Prensa.

CONGRESO DE LOS CATOLICOS ALEMANES EN RATISBONA

(Conclusión)

Cuarta sesión

Ratisbona 25 agosto 1904.

En la sesión del 24 de agosto, el Dr. Piecer ha dado cuenta al Congreso de los trabajos del Volksverein durante el año de 1903 al 1904. Dicho señor es el director general de esta *Asociación del pueblo*, que tiene su domicilio social en Geatbach y que es la obra principal de los católicos alemanes.

El Volksverein ha aumentado en cien mil el número de sus socios en dicho período de tiempo. Los católicos de aquí dicen que *esta organización de las grandes masas del pueblo* constituye, con la representación parlamentaria del Centro y la prensa católica, el fruto principal de sus trabajos durante treinta años.

El Volksverein se encuentra organizado en toda Alemania por medio de sus comités locales, y á la cabeza de los mismos se hallan hombres inteligentes revestidos de dotes de prudencia y absolutamente adictos á la buena causa.

Ellos instruyen á las masas en sus deberes sociales y polí-

ticos desde el punto de vista católico: dan conferencias, cursos de apologética, de cuestiones sociales y sostienen bibliotecas.

En esta sesión el Congreso se ha ocupado también de la enseñanza en las Universidades y ha acordado pedir al Gobierno el nombramiento de mayor número de catedráticos católicos.

Se han tomado también acuerdos importantes contra la pornografía, secundando así un movimiento iniciado ya en todas las clases sociales de Alemania contra este género en la *literatura*.

La sesión del 25 ha sido la última, en ella han seguido tratándose los mismos asuntos. Después ha pasado el Congreso á estudiar el estado de *La Buena Prensa*.

Esta constituye el lazo de unión entre las distintas obras. Los alemanes dicen: *el cura predica una vez á la semana, los periódicos lo hacen todos los días. Es, pues, de la más alta importancia que el pueblo católico tenga una buena prensa.*

En 1848 no había más que un periódico católico el *Rheinischer Merkur*, fundado por M. Gorres. En 1872, al principio de las persecuciones del Kulluskampf, existía una docena que tenían cierta influencia. Actualmente existen en Alemania 334.

Pero no se contentan los católicos aquí con los diarios, sino que además han creado revistas católicas, entre las que merecen citarse, por su importancia, tres, el *Magazin für Volkstumliche Apologetik*, que se publica en Ravensburg, la *Alemaine Rundschau*, revista política semanal de Munich, y el *Hochland*, revista literaria.

Para el servicio telegráfico é informaciones de actualidad, los alemanes tienen una *oficina central de la prensa católica*, establecida en Weismes, llamada á ser con el tiempo una agencia como la Reuter, Havas, Volf, etc.

Para asegurar la unión y solidaridad entre los diferentes diarios católicos se fundó hace ya veintiséis años el *Augustinus Verein*, que acaba de establecer una escuela especial para la formación de periódicos católicos.

En esta sesión se han leído telegramas de felicitación al Congreso, enviados por el Santo Padre y el príncipe regente de Baviera. El emperador Guillermo ha querido él mismo y con su nombre enviar un telegrama en términos afectuosísimos.

Este soberano no ignora que los católicos son sus súbditos más leales al par que los más fieles sostenedores del orden. La princesa Fernandina de Baviera asistió á una de las sesiones y fué aclamada con entusiasmo.

Es la primera vez que un miembro de la familia reinante honra á estos Congresos con su presencia.

Varios discursos magníficos se han pronunciado durante la asamblea pública, que ha sido la más importante. M. Grober habla de la autoridad eclesiástica y de la civil. El diputado Thaler, de los deberes del ciudadano católico, sentando la conclusión de que *el primero de sus deberes es confesar su fe, tomando parte en la vida pública.*

El presidente del Congreso, Dr. Porsch, hizo el último de los discursos, en el que recapituló, á grandes rasgos, los trabajos realizados durante los días del Congreso. Exhortó á todos á llevar fielmente á la práctica cuanto en el Congreso han visto y oído, y finalmente dijo á los reunidos que fuerán como apóstoles entre los demás de las ciudades y pueblos que no han podido venir á Ratisbona.

DR. KAUFMANN.

OLIVIER

Por Julio Sandeau, de la Academia Francesa

Versión española de Juan Güell y Ferrer

(Conclusión)

VIII.

Gastón estaba salvado. Al cabo de un mes había recobrado las fuerzas perdidas. Todo el mundo se agrupaba á su alrededor; amigos, criados y extraños se prestaban con gusto al inocente engaño que poco á poco le devolvía

la razón. Entretener, prolongar su error, era nuestro afán constante, nuestra única preocupación. El mismo Olivier, gracias á la vigilancia de su madre, gracias también á no se que maravilloso instinto, parecía aplicarse en reproducir todos los gestos, todas las inflexiones de voz, todas las locuciones familiares que podían engañar la ternura del convaleciente.

Los cuatro años de luto y viudedad habían dejado profundas huellas en el rostro de la Condesa y en el de Gastón también se descubrían las noches de insomnio acompañadas de los acervos dolores de su enfermedad.

A medida que Gastón iba restableciéndose, veíamos que una extraña inquietud rugía en su pecho; quizás el vago sentimiento de la realidad que nos persigue hasta en los sueños empezaba á deslizarse en su interior bajo la ilusión que lo mecía! ¡A pesar de nuestros desvelos muchas eran las veces que veíamos hundirse en el abismo todos nuestros esfuerzos, todas nuestras esperanzas!

Para agradecer mis cuidados manifestó el deseo de hacerme una visita en casa. Inventáronse mil pretextos para disuadirlo y todo fué inútil. Una mañana salió de su casa y sólo se encaminó hacia mi quinta. Al llegar á la terraza se paró en el sitio fatal y quedó inmóvil.

A partir de ese día su carácter que ya era muy apacible, se volvió taciturno y casi salvaje. Tenía momentos de profunda melancolía, que con nada lográbamos distraer. A veces la presencia de Olivier le irritaba, otras lo observaba desde lejos con mirada recelosa y las menos lo contemplaba con alegría, pero con esta alegría triste, tan penosa como la misma locura. Temíamos su clarividencia y su ceguedad nos consternaba; comprendíamos perfectamente que su curación no era completa hasta que hubiese afrontado, sin desfallecimiento, el siniestro destello de la verdad; pero ¿qué mano era capaz y suficiente para arrancar la venda que le cubría los ojos?

Había notado, tras larga observancia, que su mujer salía todas las noches á veces sola y algunas con Olivier

sin decir jamás á donde iba. Picóle la curiosidad y una noche sin prevenirla la siguió. Aquella noche la acompañaba Olivier. Después de andar más de una hora costeano la colina, les perdió de vista en el recodo de un sendero. Buscó en vano de un lado para otro y decidido á esperarlos se sentó en una piedra tapizada de musgo y de yedra. Transcurrido algún tiempo advirtió que se hallaba á la entrada del cementerio. Entró en el recinto y caminando con paso lento, se puso á mirar una por una las tumbas rústicas casi todas cubiertas de flores. Ya se retiraba del campo santo cuando descubrió, medio oculta por los rosales y madreselvas, una loza de mármol primorosamente labrada. Se acercó á ella é iluminada por los rayos de la luna leyó esta inscripción:

Olivier de Valgrand

muerto

el 2 de Septiembre de 1840

á la edad de tres años y tres meses.

—

¡Ruega por tu padre, querido hijo mío!

IX.

La verdad resplandeció á los ojos de Gastón. Todo lo comprendió.

Cayó de rodillas y llorando como un niño permaneció largo rato con la frente en el suelo.

Al levantar la cabeza su esposa y su hijo se hallaban á su lado.

—Dios nos lo ha devuelto, querido esposo—dijo la Condesa presentando Olivier á los brazos de su padre.

—¡Oh Dios mío, que bueno eres!—exclamó Gastón colmando de besos á su tierno hijito.

—Desde aquel día—añadió Mario terminando este sencillo relato—Gastón cree en la Providencia.

Por la traducción

JUAN GUÉLL Y FERRER

Bibliografía

NOCIONES DE URBANIDAD, por el P. Salvador Riba Sch. P.—
Barcelona 1904.

Confirmando las palabras escritas al dar cuenta de la *Aritmética* del P. Garí Montllor, escolapio, llega á mi poder un nuevo libro del otro esclarecido hijo de San José de Calasanz, el P. Salvador Riba, libro que aumenta el precioso caudal de la biblioteca calasancio, verdadera biblioteca pedagógica, cuyos volúmenes son otros tantos modelos de enseñanza.

Ya no hay que decir que método sigue el celoso P. Rector del Colegio Calasancio en sus *Nociones de Urbanidad*, ya que el ciclico le es obligado no sólo por obediencia (así lo dispuso nuestro querido P. Llanas) sino por convicción propia de quien es competente en la enseñanza, perito en la educación.

Alguien creerá, es dicho libro, como todos los de Urbanidad, un libro inútil en atención á los principios de la escuela que cree que no hay reglas precisas de compostura ó que estas no se han de aprender en libros, sino con el trato social, pero los que creemos con la generalidad de las personas sensatas, que es indispensable un Código que encierre las leyes de la buena educación, aplaudimos sin reserva el nuevo volumen, lleno de sustanciosa materia en las 46 páginas de que consta.

Tiene una ventaja extraordinaria sobre los tratados que conocemos relativos al mismo asunto y es la concisión y claridad, sin descuidar materia y abarcándolo todo, y más que nada la ilustración de los preceptos por medio de grabados, en los cuales cada niño ve á su semejante realizando lo que se le enseña y tal como se le enseña. Y ¿acaso estas ilustraciones no abonan ya el mérito de una obra elemental? Los niños buscan siempre lo que hiere más á los sentidos, quieren que se les enseñe las cosas intuitivamente, si ven un grabado buscan espontáneamente su explicación y entonces los sentidos ayudan á la inteligencia para la adquisición de conocimientos. El P. Riba conoce perfectamente la niñez y por esto ha adecuado su librito á las aptitudes de los que han de estudiarlo avalorándolo con bien ideadas ilustraciones, tal como exige la enseñanza de la infancia.

Para terminar esta nota bibliográfica reproduzco aceptándolas en un todo las siguientes palabras que el P. Riba ha impreso al principio de su obra, dirigiéndose á los niños: «Con la generalidad de los autores asignamos á la Urbanidad un *carácter social*, limi-

tando su esfera de acción á vuestra conducta externa en cuanto se relaciona con la de vuestros semejantes; pues no creemos que vuestros deberes para con Dios y para con vosotros mismos sean de su competencia, sino del dominio exclusivo de la Religión y Moral.»

«Creemos, sin embargo, que la Urbanidad no lograría su fin, si la virtud no fuera el alma de la misma y no se respirara en todas sus páginas el aroma dulcísimo de la Religión, única que enseña el deber altísimo y la práctica del amor y del respeto al prójimo, en que se fundan todas las reglas de Urbanidad.»

C. P. M.

¡POR QUÉ!...

Aquella flor anónima
de pétalos iguales
que solá está en el páramo
de grises pizarrales,
¿por qué ha nacido allí?

Y aquella moza rústica
que á ser esclava aspira
de aquel pastor selvático
que huraño y torvo mira,
¿por qué lo adora así?

¿Por qué mete el cernícalo
su nido en la hendidura
y el colorín minúsculo
lo guarda en la espesura
del viejo carrascal?

¿Por qué las oropéndolas
lo cuelgan del encino
y aquellos otros pájaros
sotiérranlo en el fino
tapiz del arenal?

¿Por qué á la loba escuálida
creó naturaleza
vecina de la tórtola
que arrulla en la maleza,
la calma del cubil?

¿Por qué son hermostsimos
los blancos recentales,
por que tan torvos y hórridos,

por qué tan desleales
la hiena y el reptil?

¿Por qué vivirá errático
sin nido el necio cuco,
por qué será el polícromo
vistoso avejaruco
tan áspero cantor?

¿Por qué de dulce música
tesoro tal Dios guarda
para el pardillo mísero,
para la alondra parda
y el pardo ruiñeñor?

¿Por qué destila bálsamos
el mísero cantueso
que vive en las estériles
calvicies de aquel teso
paupérrimo vivir?

¿Por qué las pomposísimas
peonías fastuosas
producen esas fétidas
grasientas grandes rosas
de enfático vestir?

¿Por qué vierten las víboras
ponzoñas dañadcras,
por qué las beneméritas
abejas labradoras
producen rica miel?

¿Por qué si bajan límpidas
á un labio que sonríe
las gratas puras lágrimas
que arranca la alegría
también saben á hiel?

¿Por qué!... Curioso espíritu,
no quieras indagarlo,
ni en tristes secas fórmulas
pretendas encerrarlo
si no quieres llorar,

Misterios que sois únicos
divinos bebedores
de encantos sabrosísimos:
¡tocaros es perderos!
¡viviros es gozar!

JOSÉ M.^a GABRIEL Y GALAN.

TELÉGRAFO

Marconi, aquel célebre italiano
Que descubrió el telégrafo sin hilos,
Acreeedor por muchísimos estilos
A que el mundo se muestre de él ufano;
No pudo imaginar, luz y alma mía,
Que tú y yo en amantes arrebatos,
Sin electricidad, sin aparatos
Poseemos mejor telegraffa.
Nuestros dulces suspiros engarzamos
Formando un amoroso circuito,
Por donde mutuamente y muy quedito
Pensamientos amantes nos mandamos

GUZMÁN REY

Revista de la Quincena

El P. Llanas.—La unión de los católicos.—La coronación de Nuestra Señora de la Misericordia en Reus.—Un duelo.

El día 13 de octubre ha sido en el presente año, para nosotros, muy diferente de los anteriores. Conmemoración de San Eduardo rey, y por ende, fiesta onomástica del P. Llanas, era día jubiloso, anteriormente, para cuantos amábamos á aquel atleta de la Religión y de la Ciencia, quien, donde quiera que se encontrara, no podía sustraerse al homenaje de sus muchos discípulos, amigos y admiradores.

En brevísimo lapso de tiempo todo ha cambiado. Ya no llena el espacio aquella voz penetrante que en todas partes difundió un pensamiento vigoroso, lleno de luz esplendorosa que á los enemigos abrasaba y consumía, haciéndoles prorrumpir en alaridos en que la impotencia procuraba ocultarse tras la baja invectiva; pero que á los hombres de buena voluntad arrancaba sincero aplauso, porque estaban dispuestos á recibir la verdad y defenderla como un tesoro, y á sentir el bien y ponerlo por obra como norma de conducta.

No; el día 13 de octubre no ha sido este año, para nosotros, diáfano y alegre como los anteriores, sino nuboso y triste, muy triste, por su contraste desconsolador con la ausencia del bien perdido, y porque además era la víspera de una fecha luctuosa, de recordación perenne.

Pasó, pues, para no volver la alegre expansión de otros años,

y la ha sucedido la pesadumbre. No felicitaciones ya, sino lamentos; no el *Te Deum* de la esperanza, sino el *De profundis* de la resignación.

El día 14 del propio mes cumplieron tres desde que el insigne maestro pasó á mejor vida.

¡Tres meses nada más! — decimos ahora. — ¿Un año ya? exclamaremos luego. Y es que el curso del tiempo nos parece muy lento y perezoso cuando lo medimos por la ausencia del ser amado, pero rápido y fugaz cuando lo apreciamos por el paso de nuestra existencia.

Murió el P. Llanas pero quedó su obra, la que hemos de continuar nosotros con todo el ardor de la juventud y el empuje incontrastable de los convencidos. Hemos de proseguir sin desmayos ni vacilaciones su vasta labor, á un tiempo religiosa, científica y social. Para ello es necesario instruirnos más y más en su doctrina, estudiándola en sus escritos y recordando sus enseñanzas, así como adoptar su norma de conducta, en que la energía no era óbice á la caridad, pues se basaba en aquel gran consejo de San Agustín: *Diligite homines, interficite errores*.

Hombres de honor, caballeros cristianos, cumpliremos nuestro deber manteniendo la doctrina del P. Llanas en todo su alcance, sin admitir subterfugios, y dándole toda su eficacia, sin atenuantes ni desviaciones. No debe arredrarnos nuestra debilidad individual, ni nuestra modesta condición; que el valor, en noble causa empleado, acrecienta las energías, y las obras de un gran maestro vigorizan, hasta hacerlos invencibles, á los que se nutren de ellas.

Debemos, pues, hallarnos dispuestos á proseguir defendiendo el magisterio supremo de la Iglesia y su independencia sobre todas las preocupaciones humanas; demostrando cómo los adelantos científicos vienen en corroboración de la verdad revelada; sosteniendo que la caridad es inseparable de toda empresa cristiana, sea de la índole que fuere; y combatiendo el error donde quiera que se presente, desde el radicalismo sectario hasta el solapado fariseísmo.

Serviranos de mayor estímulo, si cabe, el hecho sobrado significativo de que en tantos años de labor dirigida por el P. Llanas, no hayamos tenido que rectificar ni en lo más mínimo nuestro pensamiento, sancionado en el transcurso del tiempo por la Cátedra infalible; al paso que muchos adversarios sinceros se han pasado á nuestro campo, llevados del deseo de servir á la verdad.

Y este es el fruto que debemos sacar de nuestras meditaciones en los dos días amargos de la última quincena á que antes hice referencia, y este es el mayor homenaje que, después de las ora-

eiones por su alma, podemos rendir al que fué nuestro maestro inolvidable (Q. E. P. D.)

*
**

Recuerdo que cuando hace algunos años empezaba á preocuparme en los asuntos públicos, siguiendo con avidez las campañas que algunos ilustrados publicistas, y al frente de ellos el P. Llanas, sostenían vigorosamente en defensa de la unión de los católicos sobre la base del acatamiento á los poderes constituidos, el Rdo. P. Muñíos Sáenz, de la Orden de San Agustín, dedicábase á los escarceos literarios—estimulado tal vez por el malogrado P. Blanco García, que ya daba los últimos toques á su *Historia de la Literatura española en el siglo XIX*,—poniéndose, desde las páginas de la revista *La Ciudad de Dios*, en correspondencia abierta con D. Marcelino Menéndez Pelayo y sosteniendo una entretenida polémica sobre idealismo y realismo, con D.^a Emilia Pardo Bazán.

En los años transcurridos ha cambiado por completo la orientación del P. Muñíos Sáenz como escritor; ha sucedido al P. Blanco en la dirección de *La Ciudad de Dios*, y de los artículos publicados en dicha revista acerca del tema «La formula de la unión de los católicos», ha formado un volumen al que ha puesto el trascrito epígrafe.

No es menester que hagamos hincapié en este libro, muy apreciable sí, pero que nada nuevo viene á decirnos después que S. S. León XIII dirimió la discordia de la manera expresiva y concluyente que todos sabemos; además de que nuestras convicciones sobre el particular, bien explícitas son desde hace bastantes años.

Mas el libro va apadrinado valiosamente con una carta del cardenal Sancha, reproducida al frente de la edición, y aún cuando el insigne purpurado no hace más que reproducir sus ideas de siempre sobre tal asunto, mantenidas en tiempos azarosos con una constancia, un tesón y un valor dignos del mayor encomio, con todo hemos de copiar los más significativos párrafos de la carta, en atención á la grandísima importancia que le da la autoridad del Primado de las Españas y la trascendental enseñanza que de los mismos se desprende.

Dice, pues, el cardenal Sancha:

«Algunas escuelas, antes políticas que católicas, guiadas tal vez de buena fe y recta intención han venido esforzándose en unir con lazo indisoluble y hasta casi identificar su política colectiva con la religión y la causa de su partido con la de la Iglesia, con lo cual, en vez de favorecer los intereses sagrados de ésta, al contrario, les han inferido un perjuicio inmenso, que quizás nunca po-

drán adecuadamente reparar. Por esa manera se explica la resistencia y oposición más ó menos encubiertas que sistemáticamente han venido haciendo á toda obra, organismo ó manifestación pública de la vida cristiana nacida de la fecundidad de la Iglesia y aprobada por los prelados ordinarios».

Refiriéndose á dichas escuelas añade Su Emma. que «durante bastantes años hase visto en ellas marcada extralimitación, pretendiendo ejercer un magisterio doctrinal que nadie les había dado en asuntos religiosos, anticipando temerariamente su juicio al de los obispos, causando á éstos graves disgustos con discusiones y atrevimientos divulgados después por la prensa periódica y deshonrando á sacerdotes y fieles católicos y á familias enteras, reputándolas heterodoxas por no estar afiliadas á sus propósitos y programas».

Sostiene el cardenal Sancha que la ley que ha de informar la unión de los católicos, «no es la proclamada por algunos órganos del pensamiento acariciado en las escuelas de referencia, consistente en barrer y destruir todo lo existente, arrancar de cuajo el árbol del régimen constituido con todas las instituciones públicas del mismo, para levantar después sobre su solar el gran edificio de monarquías medioevales, para cuya implantación en nuestros días son impotentes los mismos que las proclaman y en ellas sueñan, menospreciando, entre tanto, los abismos y montones de ruinas y desventuras con que de cerca amenazan nuestra sociedad las huestes de una barbarie formada y educada sin Dios, sin religión ni moral y sedienta de sangre, de riquezas y sensualidad».

Por nuestra parte debemos añadir que ni la alteza de miras en que está informado el libro, ni la ejecutoria que le da la carta del cardenal Sancha, han sido suficientes á librar al P. Muiños Saenz de las invectivas, vituperios y chanzas malévolas de algunos periódicos afectos á las escuelas de referencia. Lo sentimos por muchos conceptos, pero no lo extrañamos: son sus procedimientos de siempre y hasta los tienen codificados.

*
* *

La coronación canónica de la imagen de Nuestra Señora de la Misericordia celebróse en la ciudad de Reus el día 9 del actual, revistiendo la solemnidad inusitada brillantez. Coronó á la imagen el señor Arzobispo de Tarragona asistido por otros prelados, y concurrieron al acto el marqués de Grigny, enviado por el Rey para representar á S. M. en el religioso acto; el ministro de Agricultura señor Allendesalazar, en representación del Gobierno, y otras personalidades, juntamente con una inmensa muchedumbre que aclamó con entusiasmo á la celestial Señora. Hubo grandes festejos

y regocijos públicos, con profusión de colgaduras é iluminaciones, desbordándose en todas partes el entusiasmo religioso.

Mediten los sectarios que se conceptúan dueños del pueblo. Cuando á éste se le deja obrar espontáneamente, muéstrase ante todo religioso. Procede con la ingenuidad del niño que busca refugio en su buena madre, huyendo del secuestrador.

* *

Una huerta de Sevilla, llamada, por contraste, «El Rosario».

En medio, muy tieso, el marqués de Pickman, apuntando una pistola á un capitán de la Guardia Civil, quien se halla situado á quince pasos del marqués, en el cual, á su vez, procura hacer blanco.

Los «padrinos»—padrinos de muerte y perdición—dan las palmadas de *reglamento*, y suenan sucesivamente tres disparos. El cuarto no es necesario, porque ya el marqués yace difunto.

Siguen otros detalles, desconsoladores unos y repugnantes otros; y el muerto al hoyo y los vivos al bollo, quedan una viuda y un padre inconsolables, sin ni siquiera el consuelo de las oraciones de la Iglesia para el sér amado que ha muerto fuera de ella.

¡Ah! pero el honor se ha salvado, y bien merece eso un trastorno; y si resultara—que no lo sabemos, ni probablemente lo sabremos nunca—que la víctima fuese el demandante, todavía mejor.—Así deben de pensar los padrinos, porque, si no, ya no valdrían para padrinos, los cuales se imponen la obligación de dar patentes de honor, procurando que se maten sus amigos; porque, eso sí, el duelista escoge los padrinos de entre sus íntimos, cuyos servicios reclama en nombre de la amistad. Ved un loco poniéndose á disposición de dos malvados.

Los periódicos han combatido el duelo en los días siguientes al reseñado y piden la aplicación de la ley.

Yo me atrevo á pedir lo mismo, no precisamente para procesar al matador—porque esto habrá de quedar reducido á la categoría de entretenimiento gubernamental,—sinó para mandar á presidio á los padrinos. ¡Alguna vez han de servir de blanco!

JUAN BURGADA Y JULIA